

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Profesores.—Orden de 23 de mayo de 1952 por la que se nombra Profesor de Instrucción Militar y Educación Física de la Escuela de Mecánicos al Capitán de Infantería de Marina D. Antonio Martínez Lejeune.—Página 830.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ayudantes Instructores.—Orden de 23 de mayo de 1952 por la que se nombra Ayudante Instructor de Instrucción Militar de la Escuela de Mecánicos al Brigada de Infantería de Marina D. Tomás Martínez Vázquez.—Pág. 830.

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Nombramiento y prácticas.—Orden de 23 de mayo de 1952 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al Cabo primero D. Gregorio Yagüe Fernández, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Pág. 830.

Otra de 23 de mayo de 1952 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Cabo primero D. José María Torres Castells, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 830.

Otra de 23 de mayo de 1952 por la que se nombra Teniente Auditor provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada al Cabo primero D. Juan Vivancós Gallego, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Páginas 830 y 831.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 23 de mayo de 1952 por la que se dispone los cambios de destino del personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se cita.—Página 831.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Nombramientos.—Orden de 21 de mayo de 1952 por la que se promueve a la categoría de Obreros de primera (Panaderos) de la Maestranza de la Armada a los de segunda que se mencionan.—Página 831.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

MARINERÍA Y TROPA

Nombramientos.—Orden de 23 de mayo de 1952 por la que se nombra Ayudantes Instructores del Batallón de Instrucción del Tercio del Sur de Infantería de Marina a los Cabos eventuales (Soldados Especialistas y Ayudantes Especialistas) que se relacionan.—Página 831.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 17 de mayo de 1952 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se reseña.—Página 832.

REQUISITORIAS ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

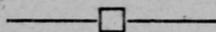
Profesores.—Orden Ministerial.—Se nombra Profesor de Instrucción Militar y Educación Física de la Escuela de Mecánicos al Capitán de Infantería de Marina D. Antonio Martínez Lejeune, a partir de 1.º del actual, fecha desde la que viene desempeñando dicho cometido, en relevo del de su mismo empleo D. Rafael Blanco Moreno, que pasó a otro destino.

Madrid, 23 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

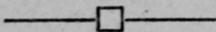
Ayudantes Instructores.—Orden Ministerial.—Se nombra Ayudante Instructor de Instrucción Militar de la Escuela de Mecánicos al Brigada de Infantería de Marina D. Tomás Martínez Vázquez, a partir del día 7 de abril último, en relevo del de su mismo empleo y Cuerpo D. Víctor Abeal Pena, que pasó a otro destino.

Madrid, 23 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



Milicia Naval Universitaria.

Nombramiento y prácticas.—Orden Ministerial.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al Cabo primero (Licenciado en Ciencias Exactas) declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 29 de marzo de 1951 (D. O. núm. 75) don Gregorio Yagüe Fernández.

Asimismo se dispone efectúe en el Ramo de Artillería del Arsenal de La Carraca (Departamento Marítimo de Cádiz) las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período de tiempo comprendido entre el 15 de junio próximo al 15 de octubre siguiente, de acuerdo con lo de-

terminado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 23 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Nombramiento y prácticas.—Orden Ministerial.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Cabo primero (Profesor Mercantil) declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 14 de noviembre de 1951 (D. O. número 259) don José María Torres Castells.

Asimismo se dispone efectúe a las órdenes del señor Intendente del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período de tiempo comprendido entre el 15 de junio al 15 de octubre próximos, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 23 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

— Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente Auditor provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada al Cabo primero declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 9 de abril de 1951 (D. O. núm. 86) don Juan Vivancos Gallego.

Asimismo se dispone efectúe a las órdenes del ilustrísimo señor Auditor del Departamento Marítimo de Cartagena las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período de tiempo comprendido entre el 15 de junio próximo al 15 de

octubre siguiente, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 23 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se dispone los cambios de destino del personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se relaciona:

Capitán Médico D. Fernando Martínez Bujanda. Desembarca del minador *Júpiter* y pasa a la situación de "disponible forzoso", según determina el punto 38 de las Normas para la Lucha Antituberculosa en la Marina de Guerra, aprobadas por Orden Ministerial de 20 de junio de 1950 (D. O. núm. 142).

Capitán Médico D. Jorge Brotóns Picó.—Desembarca del cañonero *Calvo Sotelo* y pasa al minador *Júpiter* en espera de relevo.—Forzoso.

Teniente Médico D. Juan Bautista Delgado Vera. Cesa en el Hospital de Marina del Departamento Marítimo de Cartagena y embarca en el cañonero *Calvo Sotelo*. Cumplimiento inmediato.—Forzoso.

Madrid, 23 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Nombramientos.—Orden Ministerial.—Como resolución al examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 25 de febrero de 1952 (D. O. número 49) para cubrir cuatro plazas de Obreros de primera (Panaderos) de la Maestranza de la Armada por ascenso en la Factoría de Subsistencias de este Ministerio se promueve a la citada categoría a los de segunda que a continuación se expresa:

Pedro Blaya Morales.
José Muñiz González.
José Cantón Sánchez.
Ramón Zaplana López.

La antigüedad que se les confiere a todos ellos es la de 13 de mayo de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de junio de 1952.
Madrid, 21 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y General Jefe Superior de Contabilidad.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Marinería y Tropa.

Nombramientos.—Orden Ministerial.—Se nombra Ayudantes Instructores del Batallón de Instrucción del Tercio del Sur de Infantería de Marina a los Cabos eventuales (Soldados Especialistas y Ayudantes Especialistas) que a continuación se expresan, a partir de la fecha que al frente de cada uno se indica:

Cabo eventual (Soldado Especialista) Miguel Pérez Marín.—8 de octubre de 1951.

Cabo eventual (Soldado Especialista) Manuel Mateo Pérez.—2 de mayo de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) Antonio Romalde Blanco.—25 de enero de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) Bonifacio Paz Hernández.—25 de enero de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) José Romero García.—25 de enero de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) Julián Muñesa del Castillo.—25 de enero de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) José Edreira Vázquez.—25 de enero de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) Miguel Salvadores Couceiro.—25 de enero de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) Andrés Martín Fernández.—25 de enero de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) Atilano González Santamaría.—25 de enero de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) José Galdeano Prieto.—25 de enero de 1952.

Cabo eventual (Ayudante Especialista) Faustino Neira García.—25 de enero de 1952.

Madrid, 23 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación:

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Sanidad.

Sanitario Mayor, activo, D. José López Arenosa Labajo, con antigüedad de 4 de agosto de 1951, a partir de 1 de septiembre de 1951. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Electricistas.

Mayor, activo, D. Antonio Vizoso Santalla, con antigüedad de 26 de septiembre de 1951, a partir de 1 de octubre de 1951. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Clero.

Teniente Vicario de primera, activo, D. Víctor Vicente Vela Marqueta, con antigüedad de 20 de julio de 1951, a partir de 1 de agosto de 1951. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 17 de mayo de 1952.

MUÑOZ GRANDES

(Del D. O. del Ejército núm. 116, pág. 654.)

REQUISITORIAS

Valentín García Álvarez, hijo de Valentín y de María, natural de Mieres (Gijón). Marinero Palaro, de treinta y dos años de edad, cuyas señas personales son las siguientes: pelo y cejas castaños, nariz y boca regulares, barba afeitada, color moreno, frente regular; señas particulares no tiene; sabe leer y escribir; procesado por deserción mercante en Montreal (Canadá), el día 15 de octubre de 1951; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el señor Juez instructor de la causa número 24 de 1952 que se le instruye por deserción mercante, D. Alfredo Díaz del Río y Darnell, residente en el Tercio del Norte de Infantería de Marina, El Ferrol del Caudillo, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción mercante se le instruye, bajo apercibimiento de que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

El Ferrol del Caudillo, 16 de mayo de 1952.—El Juez instructor, *Alfredo Díaz del Río.*

ANUNCIOS PARTICULARES

Dirección de Material.

Anuncio de subasta.—Publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA y *Boletín Oficial del Estado* fecha 19 del actual el anuncio para la celebración de una subasta pública para la venta de un motor directamente reversible de una potencia de 800 HP., procedente del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, se pone en conocimiento de los que deseen interesarse en este servicio que el acto tendrá lugar en este Ministerio a las once horas del día 18 del mes de junio próximo.

Las bases para este acto se encuentran de manifiesto en la Dirección de Material del Ministerio de Marina, donde los licitadores podrán obtener cuantas aclaraciones e informes necesiten.

Madrid, 23 de mayo de 1952.—El Teniente Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Subastas.

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA